

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR(A) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑADOR/A GRÁFICO/A E ILUSTRADOR/A

Proyecto: “**Acercando la ciencia a todos: estrategias para la divulgación y educación científica**”

---

### ANTECEDENTES

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. Su Secretaría General está en Madrid, España. Nuestro trabajo se articula a partir de cinco áreas principales que componen el quehacer de la organización y sus ejes estratégicos de actuación: educación, ciencia, cultura, lenguas y derechos humanos.

Nuestro trabajo se articula a partir de cinco áreas principales que componen el quehacer de la organización y sus ejes estratégicos de actuación: educación, ciencia, cultura, lenguas y derechos humanos. Concebimos estas áreas como elementos fundamentales para lograr un desarrollo pleno e inclusivo en la región iberoamericana y que, de manera permanente, precisan de un esfuerzo mancomunado con los gobiernos nacionales.

Una de las principales metas de la OEI consiste en fortalecer los sistemas de ciencia, tecnología e innovación, además de promover la educación y comunicación científica, y en fomentar las vocaciones científicas, sobre todo entre las niñas y adolescentes; esto, considerando que la cantidad de mujeres que trabajan como investigadoras es menor al 50% en la mayoría de los países de la región.

La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) que tiene como objetivo dar apoyo al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en Guatemala para promover la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional y contribuir en la identificación, formulación, evaluación y ejecución de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico que permitan mejorar

las condiciones de vida y la satisfacción de necesidades de la sociedad guatemalteca.

En este contexto, la OEI, a través de su Oficina Nacional de Guatemala, en coordinación con la SENACYT, está implementando el proyecto “Acercando la ciencia a todos: estrategias para la divulgación y educación científica”, cuyo objetivo es, fortalecer las capacidades científicas, comunicativas y tecnológicas de diversos sectores de la sociedad guatemalteca, mediante iniciativas formativas, de diálogo, visibilización y popularización de la ciencia, que promuevan la inclusión, reduzcan brechas estructurales y fomenten una cultura científica accesible, diversa y participativa.

Para cumplir con las actividades propuestas en el proyecto, en el **Resultado 2: Campaña “Voces de Mujeres que Transforman la Ciencia”**, se solicita a la OEI la contratación de los servicios profesionales de un(a) **diseñadora gráfica ilustradora**.

## 1. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- a. Diseñar y producir la identidad visual y los materiales gráficos de la campaña “Voces de Mujeres que Transforman la Ciencia” de acuerdo con la línea institucional de SENACYT y OEI.
- b. Desarrollar la diagramación, diseño editorial, materiales de difusión y elementos visuales de apoyo para las diferentes fases del resultado (publicación del libro ilustrado o COMIC y foro presencial).

## 2. PRODUCTOS

1. Diseño, diagramación e ilustración de 2 libros con 40 historias de científicas (25 actuales y 15 precursoras), en español y en un idioma maya. (tomar en cuenta que las ilustraciones serán las mismas para ambos libros la diferencia es el idioma)
2. Materiales gráficos digitales y para impresión (1 diseño de playera conmemorativa, 25 diseños de reconocimientos que serán entregados en drive o vía correo electrónico listos para su impresión en versión Word

editable y PDF, 2 portadas para redes sociales que puedan ser utilizadas como material audiovisual en el evento presencial del que se realizará el día de la niña y la mujer en la ciencia.

Los productos generados deben responder a un enfoque inclusivo, intercultural y de género.

### 3. FORMA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Entrega digital en formato editable y PDF listo para impresión de un libro tipo comic en español y uno en Kaqchikel y los 25 diseños de reconocimientos para las profesionales.

La persona consultora concluirá sus responsabilidades con la entrega del primer ejemplar impreso por la imprenta. En caso de que la imprenta requiera realizar ajustes al documento —como modificaciones en márgenes, tamaño u otros aspectos técnicos—, la persona consultora deberá efectuar las correcciones necesarias para garantizar una impresión adecuada y de calidad. Una vez finalizado este proceso, la **SENACYT** informará a la **OEI** sobre la aprobación final del material.

Los materiales gráficos visuales se entregarán por medio de un drive o correo electrónico que será proporcionado posteriormente (2 portadas para redes sociales que puedan ser utilizadas como material audiovisual en el evento presencial del que se realizará el día de la niña y la mujer en la ciencia)

### ACTIVIDADES DEL CONSULTOR O DE LA CONSULTORA

- a. Participar en reunión de inducción de la consultoría y otras que se requieran.
- b. Elaborar cronograma para el desarrollo de la consultoría.
- c. Diseñar la línea gráfica del comic, validarla con SENACYT y OEI, realizar los ajustes necesarios
- d. Elaborar las propuestas visuales para el libro ilustrado, considerando que los mismos diseños serán utilizados en una versión tipo cómic que se publicará en dos idiomas: español y kaqchikel. Al inicio del proceso, se entregarán los textos ya editados y traducidos, listos para ser incorporados en las

ilustraciones correspondientes, por lo que se entregarán 2 libros con las mismas ilustraciones, uno en español y otro en Kaqchikel.

- e. Diseñar el material conmemorativo siguiente:

**Un (1) diseño de playera**, elaborado conforme a las indicaciones de SENACYT y ajustado según las observaciones o modificaciones que esta institución solicite.

**Veinticinco (25) diseños de reconocimientos** destinados a las científicas que participaron en la redacción de sus historias para el cómic.

**(2)** portadas para redes sociales que puedan ser utilizadas como material audiovisual en el evento presencial del que se realizará el día de la niña y la mujer en la ciencia

- f. Ajustar las piezas gráficas según observaciones técnicas de SENACYT y OEI

## 4. METODOLOGIA DE LA CONSULTORIA

- a. SENACYT y OEI organizarán una o varias reuniones virtuales y/o presenciales, para presentar el contexto del proyecto, orientar acerca de los productos de la consultoría y discutir el cronograma de trabajo.
- b. SENACYT nombrará a la persona del área técnica responsable de acompañar las actividades de la consultoría.
- c. El/la consultor(a) podrá realizar las consultas y solicitar las reuniones que considere.
- d. El/la consultor(a) trabajará en estrecha coordinación con el equipo técnico de SENACYT y OEI.
- e. El/la consultor(a) se responsabilizará de garantizar la coherencia gráfica, la accesibilidad visual y el enfoque intercultural e inclusivo en los productos.
- f. El/la consultor(a) entregará un informe final de la consultoría en formato definido.

## DURACIÓN DEL SERVICIO

La prestación del servicio se realizará en el período comprendido del 08 de enero al 30 de enero del 2026.

## 5. VALOR Y FORMA DE PAGO

La OEI, a solicitud de SENACYT, pagará al consultor(a) en concepto de honorarios por el trabajo realizado, la cantidad global de **Q. 7000.00**, en 2 pagos más impuestos correspondientes al IVA en régimen de contribuyente general.

Se realizarán dos **pagos parciales**, contra entrega de factura y aprobación de los productos por parte de SENACYT:

- **Primer pago (40%)**: contra entrega y aprobación de la línea gráfica del comic.
- **Segundo pago (60%)**: contra entrega y aprobación de libro ilustrado diagramado, entrega y aprobación del diseño de 1 playera alusiva a la campaña, y 25 el diseño de reconocimientos que serán entregados a las científicas que participaron en la redacción de sus historias para el comic y (2) portadas para redes sociales que puedan ser utilizadas como material audiovisual en el evento presencial del que se realizará el día de la niña y la mujer en la ciencia.

SENACYT aprobará los productos y solicitará el pago correspondiente a la OEI por medio de un oficio dirigido a la directora de la oficina en Guatemala. El pago de realizará en un plazo de 15 días hábiles una vez recibido el expediente de pago completo en las oficinas de OEI.

## 6. CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los tratamientos de datos de carácter personal deberán respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Le informamos que los datos personales a los que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) pueda tener acceso en la tramitación de este procedimiento serán tratados con la finalidad de verificar la capacidad de obrar de los candidatos y la acreditación de los criterios de adjudicación del personal adscrito a la ejecución del contrato. Por criterios de transparencia en la contratación, este tratamiento es necesario y usted consiente el mismo.

Los datos personales de los candidatos no adjudicatarios serán conservados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) por motivos de auditorías sobre los procesos de contratación.

**Los datos objeto del tratamiento no serán cedidos a terceros o a proveedores externos, salvo lo establecido por la legislación vigente.** La base legítima del

tratamiento en cuestión será la ejecución del contrato mercantil. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) conservará los datos mientras tenga lugar la relación contractual entre las partes, conservándose bloqueados los datos posteriormente por el tiempo mínimo que exige la legislación vigente **para depurar posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.**

Le anunciamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) en C/ Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid o a [proteccion.datos@oei.int](mailto:proteccion.datos@oei.int), acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

## 7. PERFIL DEL CONSULTOR/A

- Profesional con licenciatura en diseño gráfico, artes visuales, comunicación gráfica o afines.
- Experiencia comprobable en diseño editorial, producción de libros y materiales ilustrados.
- Experiencia en diseño de campañas digitales y materiales para difusión en redes sociales.
- Conocimiento y/o experiencia en diseño con enfoque de género, inclusión e interculturalidad.
- Habilidad para trabajar en coordinación con equipos editoriales y técnicos.

## REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

- CV que respalde el perfil.
- Constancia de Registro Tributario Unificado -RTU- extendido por la SAT.
- Contar con facturas electrónica contable.
- Copia de títulos que respaldan formación
- Copia de DPI (ambos lados)

En el caso que el consultor (a) sea extranjero, la documentación requerida es:

- CV que respalte el perfil-
- Constancia de Registro Tributario.
- Contar con facturas contables y emitirlas en moneda dólar.
- Copia de títulos que respaldan formación.
- Copia de pasaporte.